

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal

AÑO IV Dirección, Redacción y Administración Alcalá, 19 duplicado, 3. ^o Apartado núm. 436.	Precios de suscripción Madrid, un mes... 1.50 pts. Provincias, trimestre... 5 » Extranjero, año... 40 » Clases é individuos de tropa, mes. 1 peseta.	MADRID MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1908	ANUNCIOS Cuarta plana... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias... 25 » Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	Número 1.185 Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 ídem.
---	---	--	--	---

Notas del día

Lo de Casablanca.

No adelantan cosa alguna los telegramas á lo que ayer supusimos y confirmamos. Son sensibles los detalles que llegan, por lo que pueden impresionar los ánimos y exacerbar el sentimiento nacional de dos países poderosos y susceptibles.

Los Gobiernos parecen seguir teniendo, hasta ahora, propósitos pacíficos.

La manifestación de hoy.

Se está á estas horas, en que se tira este número, celebrando. Salimos todos á presenciársela.

Tampoco (como la del sábado) podrá ser lo que se desea.

Al partido liberal le pasa esta vez lo que al loro del cuento: no es que va, es que le llevan..., por ahora, en esto de la conmemoración de la Revolución de Septiembre.

Y así no hay manifestación seria y eficaz posible.

Lo primero que necesita hacer para levantarse y manifestarse... es revivir.

El ministro de Hacienda hablará

Preguntaba días pasados un estimado colega nuestro, *España Nueva*, qué hará el Sr. Besada en el Ministerio de Hacienda después de haber publicado en 1902 en *Nuestro Tiempo* unas conclusiones respecto á la Hacienda nacional, que eran todo un programa de continuación de la política financiera del Sr. Villaverde, conclusiones que nosotros vamos á concretar, señalando cómo creemos que las interpretaría el Sr. Besada, para no defraudar á la opinión pública, que tantas y tan justificadas esperanzas ha fundado en el estadista que acaba de dejar la cartera de Fomento, después de realizar tan brillante y prestigiosa campaña por los bienes que ha de reportar al país en no lejano porvenir.

Pues bien; atendiendo á estos antecedentes, y no obstante la difícil situación á que se ha llevado esa Hacienda en estos últimos años — amenazada de un déficit abrumador al próximo presupuesto y de una desastrosa bancarrota en el porvenir, de seguir el mismo derrotero —, de esperar es que, sobreponiéndose á situación tan pavorosa para la Hacienda nacional, sostenga ese programa de que se ha hecho mérito, que para ello le sobra talento y energías.

¿Y cómo puede cumplirlo? Vamos á exponerle á grandes trazos, sin pararnos en eufemismos ni escarceos literarios.

1.º Revisándose, en primer término, ante el peligro que corre la Hacienda nacional, de las energías propias de una gran autoridad, rayana en la de una dictadura económica, para poder hacer, sin serias contrariedades, una reforma radical en el sistema tributario, que á los cinco años dé un sobrante de cien millones y deje margen para nuevos aumentos en el porvenir, sostenidos por perfectas estadísticas, como base de la reforma económica, que se rectifique periódicamente cada diez años.

Hay sobrada riqueza en España para sostener y justificar estos aumentos, tanto en la territorial, como en la industrial y comercial y demás manifestaciones de la riqueza y la producción; pero que los impuestos resultan mal repartidos, según demostraremos en otros artículos; de consiguiente, necesario será al Sr. Besada, pensar en hacer, no sólo una rectificación *ilustrada* de los amillaramientos vigentes, que son los rectificadas en 1860, á los que se atribuye una ocultación de más del 50 por 100, y así lo demuestran los trabajos técnicos del Catastro agronómico, sino también de la estadística industrial y de comercio, que aún afecta mayor ocultación y más irritantes y odiosas desigualdades en el reparto de contribuciones, para que todos los españoles, altos y bajos, cumplan ese precepto constitucional que obliga á que todos contribuyan, con arreglo á sus haberes, al sostenimiento de las cargas públicas que pesan sobre el Estado, y que todos contribuyan con la proporcionalidad debida, desde el Banco de España, Compañías de ferrocarriles y navegación, Ta-

bacalera y demás grandes Sociedades y monopolios, hasta el más humilde contribuyente y el fraile, para así cerrar ese ciclo ó período de empréstitos y créditos extraordinarios que nos han traído á la situación difícil por que hoy pasa la Hacienda nacional.

Hay que buscar en esa rectificación, que dará en el primer año 40 ó 50 millones y hasta 100 en los cinco de formación, el resurgimiento de una Hacienda prospera, que deje entrever el mejoramiento de la instrucción y el desarrollo en gran escala de las obras públicas y las de defensa nacional; el saneamiento de la moneda con la circulación del oro, y el abaratamiento de la vida y cuanto tienda al bienestar de la Nación y su engrandecimiento.

Pero que esta rectificación tiene marcados sus procedimientos y trámites de rigor para hacerse rápida y económicamente, y que si se desvía de ellos se malograría. De aquí que nos sea preciso determinarlos en otros artículos.

Con la rectificación se puede llegar inmediatamente á la supresión del impuesto de Consumos y al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, si se obliga, por ley, á los pueblos á tener locales alhóndigas adonde puedan acudir con sus mercancías, sin intermediarios ni acaparadores, los verdaderos productores y abastecedores de artículos de comer, beber y arder.

Debe, además, el Sr. Besada dejar inmediatamente resuelto el problema del impuesto de alcoholes, de modo que satisfaga las aspiraciones de los productores y rinda al Tesoro 15 ó 20 millones, ya que esa intineridad y lucha latente entre los industriales y el Fisco está arruinando hace seis años á uno de los más importantes ramos de la producción nacional.

Debe también rectificar ese monstruoso impuesto de 25 millones á los azúcares y reducirlo á 15, para que el azúcar, como artículo de primera necesidad, llegue al consumo á una peseta kilo, ya que en Nación alguna pasa de 0,75 y aquí se eleva á 1,50 (1); y, como compensación á esta baja, podría proyectar el aumento de 10 millones á la sal, autorizando á los productores á un aumento de precio que no pase de 0,50 el kilo para el consumo.

Y toda esta rectificación no debe costar al Estado más de 30 á 35 millones, que los dará de primera intención la misma obra, ni á los pueblos más de otros 25 ó 30 por los trabajos parcelarios que, por ser de interés local, corresponderá pagar á los Ayuntamientos ó contribuyentes.

La rectificación de los amillaramientos en las condiciones que la proponemos es una obra colosal, gigantesca, por la extensión de su marco, que es todo el territorio; pero no una obra de cientos y cientos de millones y de décadas de años.

Los que tal afirman es porque lo desconocen.

C. Lana Sarto.

Recuerdo precedente

Pasado mañana, jueves, día en que suponemos habrán terminado las conmemoraciones de Alcolea, nos ocuparemos nosotros en la figura del soldado leal, último defensor de doña Isabel II, D. Manuel Pavia y Lacy, marqués de Novaliches.

Es un recuerdo que nos parece muy justo y merecido, en el que se rectificarán algunos errores muy corrientes acerca de aquel memorable acontecimiento.

Aires de fuera

Los periódicos más importantes de provincias se expresan en términos muy favorables al señor ministro de la Gobernación, del cual dicen que no es hombre que vive descuidado. Desde que la epidemia cólera tomó gran incremento en Rusia, adoptó toda clase de medidas encaminadas á que España pueda librarse del terrible azote.

Dentro de la escasez de recursos con que cuenta, y merced á la eficacia con que en todas partes se secundan las iniciativas del señor La Cierva, confíase en que así las estaciones sanitarias de primera y segunda clase, como los lazaretos sucios, contarán con el material moderno indispensable para que todos los esfuerzos no resulten estériles.

En Port-Bou é Irún prestarán servicio un

(1) El promedio de los azúcares se cotiza en el día á 0,50 en Marsella.

médico civil y dos practicantes y un médico militar.

Además, el ministro de la Gobernación ha celebrado entrevistas con los de Guerra y Marina, con objeto de conseguir que en aquellas poblaciones donde el Ejército ó la Armada tienen montados servicios sanitarios, sirvan para servicios particulares.

Son, además, muy aplaudidas sus enérgicas resoluciones sobre el cierre de tabernas, sobre facilidades para el empeño de ropas y objetos de poco valor en los Montes de Piedad y las encaminadas á matar la usura y á cortar toda clase de inmoralidades.

La campaña del Sr. La Cierva es digna de aplauso y de que sea alentada por cuantos desean orden, tranquilidad pública, respeto á la propiedad y á las personas, y que la disciplina social se sienta sobre un cambio radical de costumbres.

También se elogia mucho al Sr. La Cierva su propósito de crear un tercio de la Guardia civil para el exclusivo servicio de vigilancia en los trenes; tercio que costará 1.700.000 pesetas, razón por la cual no ha podido ser ya creado.

No es menos de elogiar en el Sr. La Cierva su propósito de crear una brigada volante de Policía, que esté en constante movimiento, para conocer todo el territorio y acudir allí donde las circunstancias especiales hagan precisa su acción.

Distinguese la Prensa de los departamentos marítimos en la noble misión de llevar al ánimo de todo el mundo el convencimiento de la necesidad de crear una Marina respetable, comenzando por la de la futura Escuadra, que no puede ser más modesta.

Con este patriótico motivo se muestran todos los colegas departamentales, que son los votos de más calidad, dispuestos á formar un *bloc*, en el cual entra EJÉRCITO Y ARMADA, para combatir, sin tregua ni descanso á esos pocos periódicos republicanos y catalanistas que se muestran contrarios á la construcción de la futura Escuadra.

Las órdenes para que la Junta active su informe están dadas, y es de esperar del patriotismo del Sr. Cervera, que secunde noble y lealmente los deseos del Gobierno, que sintetizan las aspiraciones de cuantos desean el respeto á nuestra gloriosa bandera, y el desarrollo comercial é industrial que sólo á la sombra, y bajo la protección de una fuerte Marina militar, puede obtenerse.

Las grandes maniobras francesas y alemanas han demostrado que la disciplina es severísima en Alemania y mantenida con muy flojos lazos en Francia.

El general Padoya, que como *reporter* de un diario del *bloc* ha seguido las maniobras, se deshace en elogios del Ejército francés; pero los constantes hechos de indisciplina que se registran en el Ejército y en la Marina de Francia, desvirtúan la opinión del respetable general, que denigra al soldado alemán por su *ciega y pasiva obediencia*, cuando ésta es precisamente la virtud más recomendable, el alma de la disciplina y la de todo Ejército que merezca el nombre de tal y no el de patuleo.

Ni el jefe ni el oficial se atreve en Francia á imponer castigos, pues suele encontrarse con que el castigado pertenece á una logia, la cual toma su defensa invocando los sagrados derechos del hombre, y... adiós disciplina y adiós la autoridad del mando.

La defensa del Sr. González Besada por los órganos más importantes de la Prensa de provincias, destruye el ataque de algún diario, cuyo director quizá aspire á sentarse en la poltrona ministerial de Hacienda ó en cualquier otra, pues la cosa es bullir y hacerse el personaje, para lo cual suele ser condición indispensable no tener carrera, oficio ni beneficio que garantice en lo posible la gestión ministerial.

El Sr. González Besada es persona de vasta ilustración, de templanza, amante de la disciplina política, de la subordinación al jefe, y como tal subordinado, ha dado ejemplo de lealtad y de ser el primero en no romper la armonía ministerial.

No se cansen liberales y demócratas en precipitar los acontecimientos, que ellos vendrán por modo natural y lógico cuando deban venir.

¡Viva la libertad!

¡Viva España con honra!

Estos son los gritos que invocan, tratando de *enardecer* los espíritus, aquellos cuyas ideas son muy respetables, pero muy erróneas y quizá no inspiradas ni sentidas con altas miras, sino con egoísmo y deseo de encumbramiento.

Esos gritos recuerdan grandes ingratitudes, grandes vergüenzas, perjuros, indisciplina militar, llevada al límite, ambiciones bastardas, y, por último, no hay veterano en el Ejército y en la Armada que no recuerde con pena que á esos gritos lanzados el año 68 precedieron los asesinatos de San Gil, ante cuyo cuartel de Artillería no se atrevieron á pasar los republicanos, con Castelar á la cabeza, por la resuelta actitud del regimiento de Artillería, allí acuartelado, que recordaba con horror y pena aquella tragedia del 22 de Junio.

Al hecho de la gloriosa, siguieron la guerra civil, la guerra en Cuba, el *que baile!*, en el Ejército, la expulsión de la dignísima oficialidad de Marina de las fragatas en que servían por sus mismos marineros, la destrucción del Arsenal de Cartagena, los presidarios defendiendo la República, y, por último... la pérdida de las colonias y la *impunidad* de cuantos con sus predicaciones y hasta con sus delitos de lesa patria, continuaron desempeñando cargos y representando todo menos la caballerosidad y la hidalguía.

La dignificación de un Ejército y de una Armada está basada en la más absoluta disciplina, debiendo alejarse de las filas, del mando y de todo cargo público, á cuantos conspiraron con el inferior é hirieron de muerte esa disciplina.

Recuerde el Ejército y recuerde la Armada las amarguras y tristezas de antaño y sirvan de lección para el presente y para el porvenir.

Los pueblos progresan de una manera más firme y segura por medios pacíficos que por convulsiones políticas y movimientos militares que dejan más honda huella del mal, que ligero rastro del bien, si bien perseguían los que no lo demostraron con su *desinterés*.

Recordamos, con vergüenza, los *cambios de galones* que hubo á raíz de la gloriosa, á los cuales deben no pocos su actual encumbramiento sin más méritos que conspirar con el de abajo y faltar á sus deberes.

¡Y viva la libertad! ¡Y Viva España con honra!

Coincidencia lamentable

Todos los años la Facultad de Medicina, en Madrid, concede por oposición cuatro títulos á los estudiantes últimamente licenciados con la nota de sobresaliente.

Y lo natural es que para dicha oposición se avise con tiempo suficiente, á fin de que los ausentes puedan acudir á ella, y en hora en que no sea imposible la comparecencia de otros que notoriamente concurren á otra, como la de ingreso en el Cuerpo de Sanidad Militar.

Esto sería lo natural, insistimos, para la debida competencia, de un lado, y para no restar en ella, por otro, á los que por sus méritos y aplicación tuvieron derecho á los premios referidos, que tanto más honrados tienen que ser cuanto mayor el merecimiento al conseguirlos.

Pues bien; este año, según hemos oído afirmar, sobre ordenarse la víspera, dada la una de la tarde, como suele decirse á tenazón, que los ejercicios tuvieran lugar al día siguiente, á las nueve de la mañana, se han adelantado estos ejercicios á la fecha en que tienen lugar otros años.

Y como, por extraña coincidencia, en la misma hora se tenía ya hecha la convocatoria para uno de los ejercicios de ingreso en el referido Cuerpo de Sanidad, como entre las horas que median desde las trece de hoy, por ejemplo, á las nueve de mañana, falta espacio bastante para comunicar un aviso al ausente y para el regreso á Madrid, no estando la residencia muy cercana, y como por el indicado anticipo de fecha se ha producido un extraordinario inesperado, una sorpresa, ó como se lo quiera llamar, resulta que no han podido concurrir á los mencionados ejercicios algunos muy distinguidos aspirantes.

Cierto es que habiéndose producido una protesta, se tomó en consideración por el Tribunal; pero no es menos cierto que, sometida inmediatamente al voto de los interesados que se hallaban presentes, se acordó lo que humanamente procedía: la denegación más rotunda... cuantos menos mejor para la victoria en competencia.

Desde luego suponemos que todo ello sólo

debe atribuirse á una involuntaria omisión y aun quizá á los más loables deseos de imparcialidad y de justicia; pero el hecho es el hecho, y en él, ello es que se perciben una coincidencia y una premura verdaderamente lamentables.

“La Mañana,, de Cartagena

Este estimado colega, cuya importancia es grandísima y cuyo voto en cuanto á la Marina y á las cosas de guerra especialmente, es de calidad, consecuencia natural y lógica, no sólo de su ilustrada dirección y redacción, sino de publicarse en uno de los primeros Centros marítimos y militares de España, al ocuparse del artículo que sobre los cañones para la futura Escuadra publicamos no ha muchos días, elogia con frases y conceptos muy halagüenos para el Ejército y ARMADA el fondo y forma de aquel artículo, considerándolo como un trabajo técnico digno de ser leído.

Agradecemos muy mucho, por venir de donde viene, el concepto que de nuestro director tiene el querido compañero *La Mañana*, de Cartagena, periódico que viene haciendo una labor altamente patriótica imparcial, justa y de grandísimo interés para la Marina militar.

Clases pasivas

POR LOS MILITARES DE CUBA

No sabemos ya de qué modo y forma hemos de excitar al Gobierno, ó interesar de quien corresponda, se decida, no sólo á satisfacer lo que se adeuda á los jefes y oficiales del Ejército y Armada que sirvieron en Cuba durante la primera campaña separatista y debiera habérselos abonado ya, hace tanto tiempo, sino para que cumpla el Gobierno también los compromisos que tiene pendientes aún con dichos leales servidores, y por dos veces beneméritos de la Patria.

Aún no hace muchos días que en estas mismas columnas decíamos algo de ello, y hoy, afirmándonos en la creencia de la última hipótesis que en lo que decíamos hicimos, sentimos caigan nuestras razones y justas suplencias como sermón en un desierto, que, según el proverbio, de todos ya olvidado, es un sermón perdido.

Y si, desgraciadamente, es censurable la conducta del Gobierno aplazando el abono de esos créditos, sobre lo que no cabe ni el más mínimo átomo de duda respecto á la personalidad que en sí llevan y que para prolongar más su abono se empeñan en no reconocer, más censurable, más antipatriótica y más constitutiva de delito es aún la indiferencia con que alguien que tiene esa imprescindible obligación, elude un día y otro, un año y otro año, el reclamar al Gobierno el cumplimiento de la solemne y formal promesa que el Gobierno, mejor dicho, que la Patria, por boca del jefe de su Gobierno, hizo en plena sesión del Senado, de conceder á esos jefes y oficiales hoy retirados en su mayor número, una compensación, por el despojo de los derechos adquiridos en Ultramar que á la sazón se les hacía.

El general Ochoando tiene la palabra, porque á él le fué hecha la promesa de referencia y, por lo visto, viene haciendo lo que cuentan hacia aquel alcalde, á quien le refería un dependiente suyo que á su autoridad habían abofeteado en persona. «Ahí me las den todas», lo que debe ser y será muy cómodo; pero ha de permitirnos le digamos que, sobre ser muy vituperable, no responde á lo que los expresados jefes y oficiales esperaban de él, ni á lo que él se había comprometido.

Juan Muñoz Sacanelles.

Nicolás Valdés y Fernández

Coronel de Ingenieros.

Nicolás Valdés, de noble linaje, de basta ilustración y cultura, de virtudes cívicas, rico, desinteresado y de fino trato, fué un distinguido ingeniero militar que vivió la luz primera en una pequeña población de la provincia de Toledo, titulada Torre de Esteban Hambrán. Su padre, de principios políticos afectos al partido constitucional, dieron origen á que se le persiguiera despiadadamente por la reacción de 1823. Preso, sin justos motivos, en un lóbrego calabozo de la coronada villa, en compañía de Rafael de Riego y sentenciado á

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLOZAGA, NUM. 1

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.---44 años de existencia.---Seguros sobre la Vida.---Seguros contra incendios



BENEMÉRITO BRILLANTE

Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército.

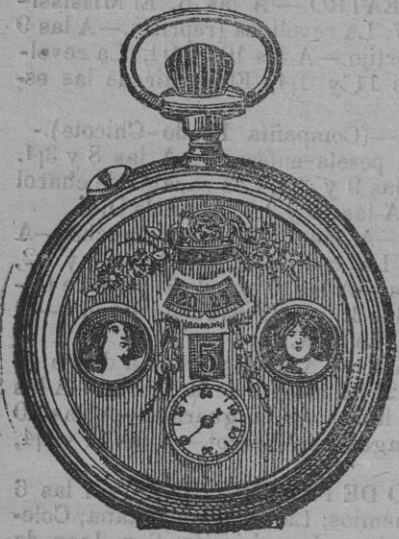
A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados patentizados, para el abrillantamiento y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particulares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por encargo, dirigirse á los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.

Pídanse circulares.—Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL. 59.—MADRID
Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Corúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 12 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrutegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de terminados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Ras Púlicas, de 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

74

MEMORIAS

«Pero no por eso, dije yo, perdí nada aquella acción de su justo aprecio»

«Mas suponiendo, añadió, que se logre un buen éxito, ¡ah! ¡previsio usad los compromisos que podría traerme un Rey y un hijo suyo heredero, de cuya resignación á la pérdida de una corona quedaría por garante el Rey de España!»

«Peor es, repuse yo, dejar que muera en un suplicio: fuera de que, conocida como lo es la suavidad y la moderación de su carácter, no creo yo, si alcanzamos á salvarle, que las ideas de rehacer al momento más su espíritu. Aun mudadas las circunstancias, sus enemigos le han olvidado y humillado de tal modo que su abdicación es necesaria en todo evento»

«Por favorable que sea este suceso, ¿cuánto al Delfín, es un niño todavía: hasta que tenga edad, ¿quién sabe lo que dará de sí? Francia! Mas si en fin de fines perdiese la corona, se acordará de que esta pérdida fué el precio y el rescate de la vida de sus padres»

«Pero los hermanos del Rey, ¿opuso el conde, ¿no tendrán motivos de quejarse?»

«Sus hermanos, dije yo, lo han perdido y no merecen nada»

«¿Y qué harán, añadió, los demás gabinetes?»

«Respetarán, contesté yo, las transacciones que habrán sido celebradas, ó guerrarán contra la Francia, como quisieran»

«¿Y entre tanto, exclamó el conde, ¿aquel buen Rey podrá ser un prisionero entre nosotros?»

69

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

sido la mediación, para estipular por grados, paso á paso, el todo lo tocante á relaciones de Estado y Estado, sin menoscabar los de ningún modo en sus negocios interiores; 2.º en el momento de la mediación de la España con las potencias beligerantes y promover la paz en favor de la Francia. 3.º si en definitiva era exigida la abdicación del Rey Luis XVI, consentir en ella y garantizarla cuanto á la ulterior conducta política de aquel monarca. 4.º en un extremo ó falta de otro medio de salvarle, dar rehenes que respondiesen de la fe de aquel príncipe desgraciado. Yo tenía amigos y tenía hermanos, y la España ofrecía almas heroicas á millares.

Sin perder ni un momento todo fué puesto por la obra, los correos partieron en toda diligencia. No era tiempo de aventurar ni un solo día, en 6 de Noviembre habían comenzado las negociaciones para hacer juzgar á aquel buen Rey, el furor calificado y dirigido por los que ansiaban su muerte, ganaba cada instante más terreno, las sesiones precipitaban la espantosa catástrofe.

Los más de estos hechos fueron bien sabidos, pero nadie los ha contado como el primer ensayo que yo hice en la larga senda de espinas y de abrojos donde entré. En Francia todos los elogios han sido prodigados á mi antecesor como el hombre que quería la paz. Y he aquí busqué yo más, pues queriendo también la paz, intenté impedir los motivos de una guerra general y evitar á este fin el escándalo de un Rey juzgado y entregado al suplicio por sus propios súbditos. Su muerte fué la horrosa señal de todos los delitos y de todos los trastornos dentro y fuera de Francia; sin su muerte la Francia no habría sido dolores ni entregada por sus propios hijos á toda suerte de dolores; sin su muerte ¡qué de lágrimas y trabajos se habrían ahorrado! ¡Fué mi falta que se frustrasen mis designios! ¡Fué mi falta hallarme solo en toda Europa para aquella empresa salvadora! (1)

(1) M. Pitt se negó obstinadamente á concurrir á aquella

75

MEMORIAS

«Pero no por eso, dije yo, perdí nada aquella acción de su justo aprecio»

«Mas suponiendo, añadió, que se logre un buen éxito, ¡ah! ¡previsio usad los compromisos que podría traerme un Rey y un hijo suyo heredero, de cuya resignación á la pérdida de una corona quedaría por garante el Rey de España!»

«Peor es, repuse yo, dejar que muera en un suplicio: fuera de que, conocida como lo es la suavidad y la moderación de su carácter, no creo yo, si alcanzamos á salvarle, que las ideas de rehacer al momento más su espíritu. Aun mudadas las circunstancias, sus enemigos le han olvidado y humillado de tal modo que su abdicación es necesaria en todo evento»

«Por favorable que sea este suceso, ¿cuánto al Delfín, es un niño todavía: hasta que tenga edad, ¿quién sabe lo que dará de sí? Francia! Mas si en fin de fines perdiese la corona, se acordará de que esta pérdida fué el precio y el rescate de la vida de sus padres»

«Pero los hermanos del Rey, ¿opuso el conde, ¿no tendrán motivos de quejarse?»

«Sus hermanos, dije yo, lo han perdido y no merecen nada»

«¿Y qué harán, añadió, los demás gabinetes?»

«Respetarán, contesté yo, las transacciones que habrán sido celebradas, ó guerrarán contra la Francia, como quisieran»

«¿Y entre tanto, exclamó el conde, ¿aquel buen Rey podrá ser un prisionero entre nosotros?»

69

MEMORIAS

sido la mediación, para estipular por grados, paso á paso, el todo lo tocante á relaciones de Estado y Estado, sin menoscabar los de ningún modo en sus negocios interiores; 2.º en el momento de la mediación de la España con las potencias beligerantes y promover la paz en favor de la Francia. 3.º si en definitiva era exigida la abdicación del Rey Luis XVI, consentir en ella y garantizarla cuanto á la ulterior conducta política de aquel monarca. 4.º en un extremo ó falta de otro medio de salvarle, dar rehenes que respondiesen de la fe de aquel príncipe desgraciado. Yo tenía amigos y tenía hermanos, y la España ofrecía almas heroicas á millares.

Sin perder ni un momento todo fué puesto por la obra, los correos partieron en toda diligencia. No era tiempo de aventurar ni un solo día, en 6 de Noviembre habían comenzado las negociaciones para hacer juzgar á aquel buen Rey, el furor calificado y dirigido por los que ansiaban su muerte, ganaba cada instante más terreno, las sesiones precipitaban la espantosa catástrofe.

Los más de estos hechos fueron bien sabidos, pero nadie los ha contado como el primer ensayo que yo hice en la larga senda de espinas y de abrojos donde entré. En Francia todos los elogios han sido prodigados á mi antecesor como el hombre que quería la paz. Y he aquí busqué yo más, pues queriendo también la paz, intenté impedir los motivos de una guerra general y evitar á este fin el escándalo de un Rey juzgado y entregado al suplicio por sus propios súbditos. Su muerte fué la horrosa señal de todos los delitos y de todos los trastornos dentro y fuera de Francia; sin su muerte la Francia no habría sido dolores ni entregada por sus propios hijos á toda suerte de dolores; sin su muerte ¡qué de lágrimas y trabajos se habrían ahorrado! ¡Fué mi falta que se frustrasen mis designios! ¡Fué mi falta hallarme solo en toda Europa para aquella empresa salvadora! (1)

(1) M. Pitt se negó obstinadamente á concurrir á aquella

Negociaciones de neutralidad entabladas con la Francia. Mediación de Carlos IV en favor de Luis XVI.

A principios de Marzo de 1793, sucedido que hubo al conde de Floridablanca al de Aranda en el Ministerio de Estado, las relaciones políticas del gabinete español con el de la Francia, que se hallaban quebradas casi enteramente, volvieron á tomar un buen giro pacífico. M. Bourgoing, enviado á Madrid por el Rey cristianísimo en calidad de ministro suyo plenipotenciario fué reconocido en Mayo bajo aquel carácter. Contribuyó á este efecto una carta autógrafa de aquel Monarca, en que significaba y fomentaba á Carlos IV la sinceridad con que de su entorno á mino se hallaba adherido á la nueva constitución de la Monarquía que tenía aceptada, y su necesidad y sus deseos de una paz general, sin la cual no era posible responder de la tranquilidad interior de la Francia, ni de la conservación de su corona, razón por lo cual se prometía que el gabinete español, lejos de adoptar la política hostil que se había mostrado en otras